

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA-FRANCO-DE-PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

Sección editorial.

CORTES.

Señado. Abierta la sesión a las dos y veintete minutos se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior. Se leyó un mensaje del Congreso de los diputados, anunciando los individuos que han de formar parte de la comisión mixta para informar sobre el proyecto de Ley variado por aquel cuerpo, de aumento de sueldo a los capitanes del ejército. Quedó sobre la mesa un dictamen en que se opina no ha lugar a deliberar sobre la exposición del señor don Miguel de los Santos Álvarez acerca de la cuestión de Méjico. Se dio primera lectura a un proyecto de Ley presentado por los señores Serrano, duques de Rivas y de Abrantes, que dice así: «Artículo único. Se concede a don Francisco de Palafox, duque de Zaragoza, la gracia durante su vida del usufructo de la Encomienda de Molina de Alarcón, de la orden militar de Calatrava, que le fue transmitida a título de supervivencia por el término de quince años.» El señor Olivan ocupó la tribuna para leer el dictamen de la comisión de sociedades mineras, y el señor presidente anunció que se imprimirá, repartirá y señalará día para su discusión. Entrándose en la orden del día, que era la discusión del proyecto de Ley de autorización al Gobierno para plantear los presupuestos, continuó en el uso de la palabra para apoyar su enmienda el Sr. Mata y Alós, al que contestó el Sr. ministro de Estado haciéndole ver las equivocaciones en que han incurrido, y patentizando la legalidad de todos los actos del ministerio actual. Después del ministro de Estado, hizo ligeras rectificaciones el Sr. Mata y Alós, retirando por último, su enmienda. El presidente del Consejo de ministros, se levantó para hacer la importante declaración de que se halla dispuesto a no responder a las inculpaciones que se le hagan por sus hechos pasados, hechos que la historia juzgará más adelante sin pasión, y que S. M. la Reina ha juzgado ya suficientemente al encomendarle la dirección de los negocios del Estado. La sesión se levantó a las cinco.

Sección oficial.

La Gaceta del día 19 no contiene disposiciones alguna de interés para los

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Por disposición del Sr. Gobernador Civil de esta provincia y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856 e instrucciones para su cumplimiento, se sacan a pública subasta en el día y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el día 26 de Febrero de 1859 ante el Sr. Jefe de la Intendencia del distrito de la izquierda y el escribano Don Rafael Enriquez y Enriquez, que tendrá efecto en las Casas Consistoriales de esta Ciudad a las doce de su mañana:

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

INSTRUCCION PUBLICA

Finca Rústica. Menor cuantía.

Número 171 del inventario. La primera suerte de las tres en que ha sido dividido el cuarto tranco del pedazo de olivar nombrado Moradilla y Olivera, respectivo a la hacienda del Cordobes, procedente de la fundación de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palenciana, linda por el Poniente con el tranco tercero, por Levante con el quinto, por el Sur con la suerte segunda, y por el Norte con viñas llamadas del Molinillo. Se compone de 8318 aranzadas y 38 estadales equivalentes a 3 hectareas 64 areas y 60 centiareas con 243 olivos. Está arrendada con el todo de la finca a D. Juan Antonio Carreira. Ha sido capitalizada por los 420 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1800 rs. y tasada en 3000 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 171 del inventario. La segunda suerte del tranco cuarto del referido olivar respectivo a la hacienda anterior, procedente de la fundación de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palenciana, linda por el Poniente con el tranco tercero, por Levante con el quinto, por el Sur con la suerte tercera y por el Norte con la suerte primera. Se compone de 3118 aranzadas, equivalentes a 1 hectarea 39 areas 78 centiareas, con 110 olivos. Ha sido capitalizada por los 92 rs. de renta anual que le han graduado los peritos, en 2070 rs. y tasada en 2300 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 171 del inventario. La tercera y última suerte del tranco cuarto del olivar referido, respectivo a la hacienda anterior, procedente de la fundación de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de

Palenciana, linda por el Norte con la segunda suerte, al Sur con olivares cuyo dueño se ignora, a Poniente con el tranco tercero y por Levante con el quinto. Se compone de 6114 aranzadas equivalentes a 2 hectareas 79 areas y 56 centiareas, con 174 olivos. Ha sido capitalizada por los 432 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3970 rs. y tasada en 3800 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 171 del inventario. La primera suerte del tranco quinto del olivar referido, respectivo a la hacienda anterior, procedente de la fundación de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palenciana, linda por el Sur con la segunda suerte, al Norte con viñas llamadas del Molinillo, por Levante con el Laderon y por Poniente con el tranco cuarto. Se compone de 3318 aranzadas equivalentes a 4 hectareas 50 areas 96 centiareas, y en ellas 104 olivos. Ha sido capitalizada por los 80 rs. 16 cent. de renta anual en 1803 rs. 60 cent. y tasada en 2004 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 171 del inventario. La segunda suerte del tranco quinto del olivar referido, respectivo a la hacienda anterior, procedente de la fundación de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palenciana, linda al Sur con la tercera suerte, al Norte con la primera, por Levante con el Laderon y a Poniente con el tranco cuarto. Se compone de 3314 aranzadas, equivalentes a 1 hectarea 67 areas 73 centiareas y en ellas 109 olivos. Ha sido capitalizada por los 84 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1890 rs. y tasada en 2100 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 171 del inventario. La tercera y última suerte del tranco quinto del olivar referido, respectivo a la hacienda anterior, procedente de la fundación de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palenciana, linda a Levante con el Laderon, a Poniente con el tranco cuarto, al Sur con olivares cuyo dueño se ignora y por Norte con la suerte segunda. Se compone de 2778 aranzadas equivalentes a 1 hectarea 28 areas 69 centiareas y en ellas 103 olivos. Ha sido capitalizada por los 100 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2250 rs. y tasada en 2500 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 171 del inventario. Un pedazo de olivar, nombrado las Mangas, sobrante de la Moradilla y Chir

vera, dividido naturalmente, respectivo a la hacienda anterior, procedente de la fundación de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palenciana, linda con la suerte de la Laderon, con el camino de Palenciana, con la suerte de la Moradilla y Chivera y con olivares cuyos dueños se ignoran. Se compone de 2718 aranzadas equivalentes a 1 hectarea 28 areas 60 centiareas, con 102 olivos. Ha sido capitalizada por los 80 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1800 rs. y tasada en 2000 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 171 del inventario. Una suerte de olivar nombrada del Laderon, dividida naturalmente de la hacienda anterior, procedente de la fundación de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palenciana, linda a Levante con el Laderon y a Poniente y Sur con olivares de esta misma hacienda y otros de particulares y por el Norte con tierras valdías del Molinillo. Se compone de 1534 aranzadas y 2 estadales, equivalentes a 1 hectarea 4 areas 70 centiareas con 238 olivos. Ha sido capitalizada por los 100 rs. que le han graduado los peritos de renta anual en 2250 rs. y tasada en 3000 rs. que es el tipo para la subasta.

Núm. 171 del inventario. La 1.ª suerte de las 2.ª que ha sido dividido el pedazo de olivar nombrado los calzones respectivo a la hacienda anterior, procedente de la fundación de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palenciana, linda con la suerte segunda y con viñas de Palenciana y sea vereda de los Paradonillos y olivares de particulares. Se compone de 2112 aranzadas, equivalentes a 1 hectarea 44 areas 82 centiareas con 63 olivos. Ha sido capitalizada por los 96 rs. que le han graduado los peritos en 2160 rs. y tasada en 2400 rs. que es el tipo para la subasta.

Núm. 171 del inventario. La 2.ª suerte del pedazo de olivar nombrado los calzones, respectivo a la hacienda anterior, procedente de la fundación de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palenciana, linda con la primera, con la nombrada del Laderon de esta misma hacienda y con olivares de particulares. Se compone de 2112 aranzadas, equivalentes a 1 hectarea 44 centiareas, con 63 olivos. Ha sido capitalizada por los 96 rs. de renta anual que le han

graduado los peritos en 2700 rs. y tasada en 3000 rs. tipo para la subasta.

Núm. 171 del inventario. La 1.ª suerte de las dos en que ha sido dividido el pedazo de olivar nombrado la Higuera, respectivo á la hacienda anterior, procedente de la fundacion de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palenciana, linda por Levante con el arroyo de los caños, á Poniente con la suerte segunda, por el Sur con el camino viejo y por el Norte con olivar de Alejandro Ramirez. Se compone de 2 1/2 aranzadas 14 estadales, equivalentes á 4 hectarea 13 areas 38 centiareas con 123 olivos. Ha sido capitalizada por los 94 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2115 rs. y tasada en 3350 rs. tipo para la subasta.

Núm. 171 del inventario. La 2.ª suerte del pedazo de olivar nombrado la Higuera, respectivo á la hacienda anterior, procedente de la fundacion de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palenciana, linda por Levante con la suerte primera, por Poniente con olivar de Juan Chocolate, por el Sur con el camino viejo y por Norte con olivar de Alejandro Ramirez. Se compone de 3 aranzadas y 32 estadales, equivalentes á 1 hectarea, 37 areas 77 centiareas, con 105 olivos. Ha sido capitalizada por los 84 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1890 rs. y tasada en 2100 rs. tipo para la subasta.

Núm. 171 del inventario. Un pedazo de olivar, dividido naturalmente de la hacienda anterior, procedente de la fundacion de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica al sitio de Paredoncillo, término de Palenciana, linda por Norte con olivar de Juan Gimenez, á Poniente con otro de Maria Garcia y á Levante con olivar manchon del Sr. Marques de Benamí. Se compone de 1 1/8 aranzadas, equivalentes á 54 areas 12 centiareas, con 46 olivos. Ha sido capitalizado por los 80 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1800 rs. y tasado en 2004 rs. tipo para la subasta.

Número 171 del inventario. Otro pedazo de olivar, dividido naturalmente de la hacienda anterior, procedente de la fundacion de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica al sitio falda de los Paredoncillos, término de Palenciana, linda á Levante con olivar de Francisco Orellana, á Poniente con otro de Miguel Gallardo y al Sur con el camino viejo. Se compone de 5/8 aranzadas, y 13 estadales, equivalentes á 29 areas y 41 centiareas, con 23 olivos. Ha sido capitalizado por los 12 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 270 rs. y tasado en 300 rs. tipo para la subasta.

Núm. 171 del inventario. Una suerte de olivar dividida naturalmente de la hacienda anterior, procedente de la fundacion de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica al sitio fuente del Podador, término de Palenciana, linda con olivares de Juan Gimenez, con otros

de Miguel Hurtado y otros. Se compone de 1/2 aranzada, equivalente á 22 areas, 36 centiareas con 28 olivos. Ha sido capitalizada por los 52 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1170 rs. y tasada en 1300 rs. tipo para la subasta.

Se concluirá.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

— En un establecimiento de música en Sevilla se halla espuesta al público una guitarra, construida por el mismo pastor que en 1854 ofreció á S. M. una prueba igual de sus dotes artisticas, y que en la actualidad lleva para Francia la que ahora se exhibe, fabricada tambien por él, y destinada á la jóven emperatriz de los franceses. El sin número de piezas microscópicas de que se han formado los adornos de este instrumento, y que se calcula pasan de diez millones; las incrustaciones y dibujos de que está rodeado; las figuras en relieve que adornan el reverso del mástil de la guitarra, y en una palabra, lo bien concluido y lo delicado del trabajo en ella empleado, llamarán mucho la atencion cuando se sepa que en su construccion únicamente se han usado como útiles para ella una lapicera, un compás y una navaja.

— El 14 se embarcaron en la fragata *Perla*, en el puerto de la Coruña, dos oficiales y 121 soldados, con destino al ejército de Cuba. El buque esperaba viento favorable para darsa á la vela.

— Leemos en el *Avisador mala-güeño*:

«Llevamos dos dias de vientos y frios que incomodan bastante, y traen no poco disgustada nuestra misera humanidad. Particularmente en la pasada noche del domingo al lunes, Eolo ha soplado con furia, y ha habido un concierto nada agradable de ventanas y puertas mal cerradas, lo cual ha traído desveladas á muchas personas. Los árboles no han podido soltar sus últimas hojas, porque ya ningunas les quedan, pero han perdido ramas, y mas de una vidriera se ha roto tambien».

— El gobernador de Fernando Poo y sus dependencias en 30 de noviembre último manifiesta que en todo el mes de la fecha no habia ocurrido novedad alguna importante en aquellas islas. El hospital estaba próximo á quedar concluido. Los trabajadores se ocupaban en el desmonte del terreno inmediato al referido hospital y en otros trabajos de menos importancia. El puerto de Fernando Poo habia sido visitado durante el mes de noviembre por varios buques de guerra ingleses y franceses.

— Han llegado á Bilbao á bordo del vapor *Vidasoa* 54 artesanos belgas con sus respectivas familias, con destino á la fábrica de cristales de aquella villa.

— A las cuatro de la madrugada del dia 14 se declaró un voraz incendio en la antigua tienda de loza de la casa de la Virreina de Barcelona,

propagándose el fuego de un modo tan intenso que hubieran sido de temer serios desastres si al cuarto de hora de notado el siniestro no se hubiesen desplegado, para atajarlo, los mas eficaces auxilios, y el techo de la referida tienda y almacenes contiguos á la misma, no hubieran sido de bóveda y obra maciza para resistir al influjo de las llamas, que de otra manera hubieran causado grave daño en los pisos superiores y tal vez la destruccion de parte de aquel magnífico edificio.

— Dice un diario de Valencia:

«El jueves á las 5 de la tarde una escolta de infanteria y caballeria de la Guardia civil condujo á las cárceles de San Narciso nueve hombres y dos mujeres, bastantes mal vestidos y de aspecto terrorífico, pues algunos de ellos se habian dejado crecer la barba mas de lo regular. Al llegar á la cárcel se agolpó alguna gente á ver á los presos, y se dice que los guardias civiles conducian tambien cuatro armas de fuego de las prohibidas, con algunas municiones, que habian cogido á los mencionados presos.»

— El dia 11 llegaron á Tolosa los representantes de las tres provincias Vascongadas, siendo acogidos en aquella villa con grandes muestras de respeto y simpatía. Por la noche fueron obsequiados con una serenata, y al dia siguiente dieron principio las conferencias. Parece que todos los comisionados estaban, segun costumbre, unánimes acerca de la solucion que debe darse á los asuntos de interés comun para el pais vascongado, que tienen el especial encargo de resolver.

ESTRANGERAS.

— Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berna 15. El Consejo nacional, despues de una animada discusion, ha desechado por gran mayoría la apelacion del gobierno ginebrino contra la decision del Consejo federal, relativa á los refugiados italianos.

Londres 15. Los principales periódicos disuaden al Piemonte de la idea de hacer la guerra. Aquí se han disipado ya las inquietudes.

Todas las correspondencias de Paris dicen que el emperador está por la paz.

La indemnizacion pedida por Francia á Portugal por el *Charles George* es de 340,000 francos.

Viena 15. Kabuli Effendi ha comunicado á la Asamblea de Belgrado que la Puerta acepta el nombramiento de Milosch. En Pádua, con motivo de unos funerales, algunos estudiantes cometieron desórdenes, prontamente reprimidos por la autoridad.

Todos los periódicos ministeriales escriben en sentido tranquilizador sobre los temores de guerra.

Londres 16. A la recepcion del discurso de Buchanam, se manifestó en la Habana cierta agitacion patriótica rechazando todos indignados la idea de que, por compra ni de ningun modo, la isla de Cuba deje de pertenecer á España.

Paris 17. El principe Napoleon á llegado á Turin, siendo aclamado con entusiasmo en todas partes.

Nápoles 16. Una nueva disposicion del gobierno, restringe la manumision concedida á los presos. Estos serán trasportados á América. Poirio rechaza los beneficios de la manumision.

Turin 16. El principe Napoleon ha desembarcado en Villafranca; ha ido ha Niza á ver al rey de Wurtemberg, y en seguida salió para Génova.

Bucharest 16. La actitud de los kaimakanes continúa produciendo viva ansiedad. El público pide el apoyo de las potencias.

Berlin 16. El conde Schwerin ha sido nombrado presidente de la Cámara de diputados, y primer vicepresidente M. Augusto Reichensperger.

Londres 16. El ayuntamiento de la Habana ha enviado al gobierno de Madrid una esposicion dando á la Reina Isabel un nuevo testimonio de fidelidad á España.

Paris 16. Las noticias de todas las Bolsas de Europa, son de que empieza á renacer la confianza de que no se turbará la paz.

El *Moniteur* anuncia el pago de la indemnizacion por el *Carlos Jorge*.

Marsella 17. Dicen de Nápoles que se ha declarado la ciudad en estado de sitio, previniéndose al mismo tiempo que consejos de guerra juzgarán los delitos políticos, y que las sentencias serán ejecutadas á las veinticuatro horas.

Paris 17. La *Patrie* ha publicado un artículo sobre la esclavitud en la isla de Cuba y en los Estados Unidos.

Londres 18. Han llegado noticias de Nueva-York que alcanzan al 5 del corriente. La revision de las tarifas de aduanas se presentaba como improbable.

Liverpool 18. Acaba de llegar un vapor con la importante noticia de que Méjico pide la intervencion anglo-francesa para que le proteja contra ataques á su territorio que se preparan en los Estados Unidos.

Viena 18. Austria ha revocado su acuerdo de intervenir en los asuntos de Servia, reconociendo la necesidad de marchar acorde con todas las potencias.

Turin 17. Los condenados políticos de Nápoles, cuya pena ha sido conmutada, serán dirigidos á Cádiz y desde allí deportados á América.

El principe Napoleon ha sido recibido aquí en medio de entusiastas aclamaciones.

Londres 17. El ministerio pedirá en los presupuestos aumento para el de Marina, pero ninguno para el de Guerra. Se aumentará el efectivo de la escuadra del canal.

Dicen de Bombay que uno de los principales gefes de. Uda se rindió, y que Ferode Shah fué vencido.

Méjico pide la intervencion anglo francesa para ser protegido contra los Estados Unidos.

Paris 17. Cada dia adquieren mas probabilidades las noticias favorables á la paz.

Se dice que monseñor Flavio, de los principes de Chigi, será el sucesor del Nuncio en esta.

Avisan muchos naufragios en Túnez.

En Paraguay están muy resueltos a defenderse contra los anglo-americanos.

En Jassy las elecciones se hacian con irregularidad, dando lugar a reclamaciones.

A consecuencia de una orden llegada de Paris, la administracion de la marina de Tolon ha dispuesto que se construyan en los arsenales de la Seine ocho lanchas cañoneras. Estos barcos, ingeniosamente imaginados estarán preparados de modo que las piezas de madera que entran en su composicion puedan embutirse, desmontarse y volverse a montar, segun las necesidades de la navegacion especial por los rios.

Fué tal la intensidad del frio en Paris el 10, que hubo que suspender los trabajos de albañileria; el termómetro ha marcado a media noche 4° centígrados bajo cero, 6° 5 a las seis de la mañana y 5° a las diez del día.

El *Correio italiano* de Turin dice que toda la poblacion de la provincia de Pavía se niega a pagar las contribuciones al gobierno austriaco, y que amenaza de muerte al que intente pagar. El conde Giulay, general en jefe de las tropas austriacas en Italia, ha convocado un consejo de guerra en Verona, para discutir el plan de operaciones a que puedan dar lugar las eventualidades que puedan surgir.

Bajo el epigrafe de *Aviso importante*, el cónsul de Méjico en Bayona, señor Ima, ha hecho insertar en español, en los periódicos de aquella ciudad una comunicacion del representante de la república mejicana en Paris, en la que se previene que, para evitar en lo sucesivo los conflictos originados continuamente por cuestiones de competencia en el extranjero, entre los representantes de España y Méjico, con motivo del fallecimiento de algunos españoles que habian adoptado la nacionalidad de Méjico al proclamarse la independencia, y al volver a Europa han vuelto a recuperar su nacionalidad verdadera, todos los que se hallen en este caso deberán justificar en el término de cuatro meses, o haber renunciado la nacionalidad española y continuar siendo mejicanos, o haber dejado de serlo, adoptando aquella de nuevo, conforme a las leyes de la república que rijen en la materia, a fin de que pueda saberse de positivo, cuando convenga a que país pertenecen.

En las noticias del correo ordinario encontramos que el 12 del corriente ocurrieron algunos desórdenes en Pádua con motivo de los funerales de un profesor de la universidad de aquella ciudad. La poblacion no tomó parte ninguna en ellos, y por tanto las autoridades restablecieron el orden sin dificultad.

Una carta de Smyrna, fecha del 28 de diciembre, da detalles del incidente que ha producido la ruptura de las relaciones diplomáticas entre los cónsules de Austria y Rusia en dicha ciudad.

El lunes por la mañana cubria las calles de la poblacion una espesa capa de nieve y los chicos se divertian en hacer y tirar bolas.

Un muchacho agregado a la servidumbre de Mr. Juan Phillipuzzi, director de los correos austriacos, se divertía como los demás de su edad en tirar bolas de nieve, cuando una de ellas fué a dar en la mejilla de un hijo de Mr. Ivanoff, cónsul general de Rusia, que era otro de los combatientes. A las gritos y el llanto del niño herido, acudió Mad. Ivanoff y fué a dar las gracias a Mad. Phillipuzzi, la cual hallándose ausente su esposo, manifestó vivamente su pesar por lo ocurrido. Pocos momentos despues, presentose uno de los dependientes del consulado de Rusia en la casa de Mr. Phillipuzzi, y obediendo las ordenes de Mr. Ivanoff, penetró en el domicilio de aquel a pesar de las enérgicas protestas de la dueña de la casa, se apoderó del joven sirviente, lo condujo a presencia de Mr. Ivanoff, el cual lo castigó, lo retuvo en el consulado, y despues lo hizo conducir a las cárceles públicas. Noticioso de esto, acudió Mr. Phillipuzzi a su consulado, y Mr. de Steindel de Plessinet, cónsul de Austria, pidió la libertad del niño y una satisfaccion por la violacion de domicilio. El cónsul de Rusia contestó con una negativa y las relaciones diplomáticas quedaron rotas entre ambos consulados, habiéndose sometido esta cuestion a las respectivas embajadas de Constantinopla. En el interin Mr. Blunt, cónsul de Inglaterra, ha hecho poner en libertad al criminal de doce años, que es subdito jónico. Tal ha sido el efecto producido por una bola de nieve!

De Constantinopla escriben que se habia al fin logrado establecer un cable eléctrico entre aquella capital y los Dardanelos, que se prolongará a Candia y a Egipto. A pesar de la oposicion de los agentes ingleses encargados de velar por los intereses del último empréstito contraido por la Sublime Puerta en Londres, el gobierno turco ha realizado otro de quince millones de francos.

Hay noticias de la India de escaso interés. Tania Topee continuaba siendo la pesadilla de los generales ingleses, que no pueden darle alcance a pesar de los muchos esfuerzos que hacen por batiirlo. Declase que su hermano el célebre Nena Saib habia a su vez atravesado el Nesbadda en direccion de Gozerat, donde se encuentra aquel, pero esta noticia necesita confirmacion. El anciano rey de Delhi, condenado a perpétuo destierro, debia ser trasportado muy en breve a su destino. Cual sea este se ignora, pues sin embargo de lo mucho que tiempo há se dijo sobre el particular, lo cierto es que Inglaterra cubre con un velo impenetrable la residencia que tiene preparada para tan desventurado monarca.

El emperador Alejandro ha aprobado la proposicion del gobernador de la Siberia para la edificacion de una ciudad, que deberá

llamarse Sophiisek, en Diáj, a la orilla izquierda del Amor.

Gaceta.

—SEGUIMOS EN BAJA.—Durante el mes de Diciembre último ha habido en esta Ciudad 141 bautismos, y 169 defunciones. Disminucion de poblacion, 28 personas.

—DEGRACIA.—Ayer por la mañana parece se encontró a un hombre muerto en una casa de la calle de Caldeavejar.

—CEREMONIA.—El Sr. D. Juan Antonio de la Corte, que tan conocido es en esta Capital por los excelentes servicios que ha prestado en el Instituto provincial y en el de Cabra, ha tomado el día 18 posesion de los cargos de Director y catedrático del Instituto de San Isidro de Madrid.

—PRECOCIDAD.—Las autoridades de esta provincia interesan la captura de Manuel García, de edad de 18 años.

—CARRETERAS.—Se trata de suabastar la reparacion y conservacion de las carreteras de esta provincia. El remate se celebrará en las oficinas del gobierno el día 10 de Febrero próximo a las 12 de la mañana.

—POR PERMUTA.—Ha sido trasladado al Juzgado de Baena D. Miguel Alvarez Sotomayor.

—¡QUÉ GANGA!—Dos amigos se encontraron ayer, y entre ellos se trabó la siguiente conversacion acerca de los criados, acabándose por descubrir cual es el mejor de todos ellos.

«Mi criado es un ladron, parlanchin y perezoso, y el de V. 2.—Es un buen mozo, mudo y listo y no sison.—¿Trabaja?—A pedir de boca.—¿Nunca gruñe?—Está contento.—¿Sirve bien?—El pensamiento me adivina.—¿Ganga local?—Se emborracha?—Huye del vino.—¿Retozará?—No hay criada.—¿Tendrá muy buena mesada?—Ninguna.—¿Qué desatino! Mire V. no sea un tano.—Jamás me ha puesto en aprietos.—Mas... él tendrá sus defectos... como criado.—Ninguno.—¿Le ama a V.?—Con fanatismo.—¿No habrá otro igual?...—¿Por qué no?—¿Y qué he de hacer?—Lo que yo: Sirvase V. a sí mismo.»

—SUBASTA.—No habiendo tenido efecto la del abastecimiento de carne de cerdo para los establecimientos de la Beneficencia provincial, se ha señalado nuevamente el día 24 del corriente a las 12 de su mañana.

—BOQUITA DE PERLAS.—Para formar tan hermosa esa boca angelical, hubo competencia igual entre el clavel y la rosa, la púrpura y el coral. Mintiendo sombras de bien, en ella el mal se divisa, por lo que juntos se ven con la apacible sonrisa el enojoso desden. Y en los senos abrasados engendra con doble holganza, o con tormentos doblados, cada risa una esperanza, cada desden mil cuidados. Cual las conchas orientales es tu boca, y por vencerlas, muestra en riquezas iguales, cuando desdeña, corales, y cuando sonrie, perlas. Y si acaso dulcemente suelta

plácidas congojas, ya es el rumor del ambiente, ya el susurro de las hojas, ya el murmurar de la fuente. ¡Oh! Bien haya cuando ufana, dando enojos a la rosa, muestra su cerco de grana, fresca como la mañana, como el azahar olorosa! De ese tesoro las llaves dame, y sus dones presentes libaré en besos suaves, sin que lo canten las aves, ni lo murmuren las fuentes.

—SECRETARIA.—Se halla vacante la del Ayuntamiento de Espejo, dotada con 3300 rs. anuales. Se admiten solicitudes hasta el día 3 de Febrero próximo.

—RASGO.—¿Por qué trabaja don Juan, porque otro don Juan no mande? Porque es el eterno plan del pequeño contra el grande.

—INDUSTRIA MINERA.—Se ha declarado la caducidad de los derechos adquiridos a la mina de plomo, titulada *La Conquista*, sita en el Prado de San Pedro, término de Fuente-ovejuna.

Boletín religioso.

Hoy S. Vicente, diácono y S. Anastasio, mártires.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Santo, con rito doble de segunda clase, con octava, y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Francisco.

—Los asociados a la Corte de Maria visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. que la Luz, en Sta. Marina.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 17 Enero —3 por 100 consolidado a 41,90 y el diferido a 30,80.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 20 de Enero a igual hora del 21 del mismo.

ALHONDIGA	
Trigo	46 1/2
Cebada	26

FUERA DE LA ALHONDIGA	
Trigo	49
Cebada	22

—SEVILLA.—Trigo de 39 a 53.—Cebada de 22 a 24.—Aceite en la Cañada a 41; para el consumo a 42.

—GRANADA.—Trigo de 38 a 53 rs.; Cebada de 26 a 30; Habas de 40 a 44; Maiz, de 36 a 42; Garbanzos, de 00 a 57; Yeros, de 00 a 44.

—MÁLAGA.—Trigo de 40 a 65; Cebada de 20 a 28; Maiz de 30 a 40; Garbanzos de 71 a 100; Habas de 38 a 48; Yeros de 58 a 42; Alpiste de 84 a 86; Aceite a 30.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Cápsulas peruvianas de Borrell.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucorreas, flujo blanco, se curan en pocos dias por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable...

Aprobacion de la Academia Imperial de medicina de Paris.

Mencion de honor en la Exposicion Universal de 1855.

PERLAS DE ETHER DEL DOCTOR CLERTAN.

Obran con gran eficacia contra las jaquecas, los colambres de estomago, los espasmos, el mareo de mar y todos los dolores ocasionados por una excitacion nerviosa...

Llevando estas y el ether directamente al estomago, sin que se volatilice y no dejando ningun olor ni sabor, las perlas del doctor Clertan...

Se acompaña a cada frasco una instruccion. Depósito en Paris, rue Lamartine, núm. 43, y en todas las principales farmacias de Europa.

BAZAR DE CAMAS INGLESA EN CORDOBA.

CALLE DE LA HEREDIA, NUMEROS 59 Y 60. Gran depósito de camas, catres y camas inglesas superiores magnificas, de hierro dulce y de bronce...

Municion de todos gruesos. Llaves inglesas para cerraduras y otros muchos usos. Bateas, bandejas y azafates superiores...

BAZAR DE CAMAS INGLESA EN CORDOBA.

A LOS AFICIONADOS A PLANTAS. Mr. Martin, horticultor de Paris, indico de muchas sociedades de horticultura...

arrienda la casa núm. 2 en Plazuela de la Almagra. La persona a quien pueda interesar dicho arriendo...

ARRENDAMIENTO. El del Lagar de Jesus, lindante con la hacienda de la Tejera, término de Villavieja...

VENTA. La de un carroge servido. D. Pedro Naval está autorizado para enagenarlo.

VENTA. Se vende a voluntad de su dueño la hacienda nombrada huerta de los Idolos, término de las villas de Almodovar y Santa Maria de Travierra...

ARRENDAMIENTO. De la casa de S. Juan en adelante se arrienda la posada de Venegas...

VENTA. En el establecimiento de don Bartolomé Luque, calle Almona núm. 6...

CARPETAS PARA ESCRITORIO. Las hay de venta de varias clases y precios en el despacho de este periódico...

VENTA. En la huerta del Alcázar la hay de 600 naranjas en macetones...

VENTA DE CANTE-RAS. La hay de piedra franca que se usa como para pilas, enlutas...

VENTA DE CANTERA. La hay de piedra franca que se usa como para pilas, enlutas...

VENTA DE CANTERA. La hay de piedra franca que se usa como para pilas, enlutas...

VENTA DE CANTERA. La hay de piedra franca que se usa como para pilas, enlutas...

yo, á 9 duros la carretada. La persona a quien le acomode puede avistarse con su dueño...

LIBROS. En la libreria de don Francisco Lozano se admiten suscripciones a las obras siguientes:

La trompeta del Juicio. Dialogos agri-dulces, de costumbres politico-sociales, entre un prójimo que vive, y otro que tambien fue prójimo...

La Ley de Dios. Coleccion de leyendas basadas en los preceptos del Decálogo, escritas por la señora doña Maria del Pilar Siqués de Marcos...

MADERA. En la calle de los Moros núm. 18, hay de venta porcion de madera de Flandes...

VENTA DE MADERA. En el lugar del Bañuelo, distante una legua de esta ciudad...

VENTA DE MADERA. En el establecimiento de don Bartolomé Luque, calle Almona núm. 6...

SUBARRIENDO. Quien quisiere desde el dia tomar la dehesa de la Alcádia...

VENTA. Se vende la casa núm. 28 en calle del Huelto...

VENTA. Se vende la casa núm. 28 en calle del Huelto...

VENTA. Se vende la casa núm. 28 en calle del Huelto...

VENTA. Se vende la casa núm. 28 en calle del Huelto...

TEATRO. Funcion ultima del tercer abono. La Comedia en 3 actos. El primo y el relicario...